

Baños de Agua Santa, 30 de Marzo del 2016

Señor
PAUL HERNALDO FREIRE CASTRO
Presente

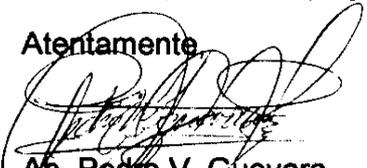
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de **KAMIKAZE CANOPING DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CÍA. LTDA.**, celebrada el día 30 de Marzo del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted **GERENTE** de la Compañía por el período estatuario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa.

La compañía fue legalmente constituida mediante Escritura Pública, el día miércoles treinta de Marzo del año dos mil dieciséis, ante la señora Abogada Emma Rocío Tabares Caicedo, Notaria Pública del Cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, con fecha trece de Abril de dos mil dieciséis, en el tomo 1 de fojas 53 a 53 con el número de inscripción 53.

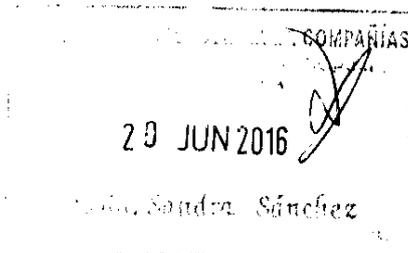
Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo como Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el Artículo 30 del Estatuto de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente


Ab. Pedro V. Guevara
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía **KAMIKAZE CANOPING DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CÍA. LTDA.**, Baños de Agua Santa, 30 de Marzo del 2016.


Sr. **PAUL HERNALDO FREIRE CASTRO**
C.C 160036907-6



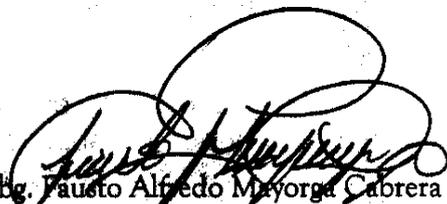


Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Baños de Agua Santa

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL

RAZON.- Con fecha catorce de abril del dos mil dieciséis, queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro Mercantil, bajo el número CINCUENTA Y SEIS (56)

Baños de Agua Santa, 15 de junio del 2016.


Abg. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
G.A.D.B.

